



# OCHO DE OCTUBRE

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

NUEVA ETAPA

**N°197**

Cierre de Edición  
25 de marzo de 2003



**EL 25 DE ABRIL**

# Luz y Fuerza vota por Luz y Fuerza

# ¡¡NO!! A LA GUERRA !!

# OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato  
Luz y Fuerza  
Mar del Plata**

FRERA / CTRA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
snlyfmdp@argenet.com.ar

Sitio Web:  
www.sindluzyfuerzamdp.org.ar

Secretario General  
**JOSÉ JORGE RIGANE**

Secretario de Prensa y Prop.  
**JUAN CARLOS RUIZ**

Redacción  
**NÉSTOR PICCONE**

Diseño Gráfico  
**JUAN C. CONTRERAS**

Fotografía  
**GUSTAVO BONECCO**

Humor  
**H.B. RUEDAS**

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

## RIGANE, CUENCA, SCARINCI ENCABEZAN LA LISTA

El 25 de abril se vota en Luz y Fuerza Mar del Plata.

### ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General Extraordinaria del 21 de febrero, eligió la Junta Electoral que controla todo el proceso.

Según establece el Estatuto Social de la entidad, el 18 de diciembre del año pasado, la Comisión Directiva actual decidió convocar a elecciones generales para el próximo 25 de abril.

### LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral electa, en una reunión realizada el 24 de febrero conformó sus autoridades. Designó como presidente a Cecilia Fasano, como vicepresidente a Evaristo Santos y como Secretario de Actas a Javier Baigorria. Fueron designados como vocales titulares Marcelo Jorge y Guillermo Fernández y como suplentes Carlos Medina, Alberto Salazar, Roberto Accolla, Rodolfo Canteros y Raúl Ortiz.

### LOS PADRONES

La Junta estableció los padrones definitivos el día 19 de marzo y los afiliados están convocados a revisar los mismos. Están en condiciones de votar 1.225 trabajadores y trabajadoras. 806 son activos que se distribuyen entre las empresas EDEA, Centrales de la Costa, Cooperativas y TRANSBA. En el padrón hay 182 jubilados. Entre los cesantes existen varias

categorías: 35 son de retiro voluntario especial, 15 retiro voluntario común, 46 son cesantes con indemnización y 20 sin indemnización. Hay 74 vitalicios y 4 con jubilación en trámite. También hay en el padrón 43 trabajadores que, como consecuencia de las absorciones realizadas por el Estado, cumplen tareas en distintas reparticiones.

### CONDICIONES PARA SER CANDIDATO

Para integrar la lista se requiere:

- Tener mayoría de edad.
- No tener inhabilitaciones civiles ni penales.
- Estar afiliado y tener dos años de antigüedad como tal encontrándose en el desempeño de la actividad durante los dos últimos años. Las cesantías por causas gremiales o políticas no serán consideradas como períodos no trabajados.
- No ser empleado a sueldo del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.
- El 75 por ciento de los cargos deberán ser desempeñados por argentinos.
- El Secretario General y el Subsecretario General deberán ser ciudadanos argentinos.

### QUIÉNES VOTAN Y CÓMO

La elección se realizará por voto

secreto y directo de los trabajadores, con una antigüedad de 6 meses de afiliación y no afectado por inhabilitaciones establecidas.

PARA VOTAR se deberá presentar el carnet sindical y/o documento de identidad.

### LA LISTA AZUL

El 13 de marzo la Junta Electoral resolvió oficializar la lista Azul como única lista presentada y también oficializar a los compañeros que la integran.

**José Rigane**, de EDEA (MdP) es el candidato a Secretario General.

**Daniel Cuenca**, de EDEA (MdP), Adjunto.

**Roberto Scarinci**, de EDEA (MdP) es el Secretario Gremial. **Axel Zárate**, de EDEA (MdP) es primer Subsecretario.

**Lucas Estrada**, de CESOP de San Bernardo, es segundo Subsecretario.

**Adriana Vicente**, de Centrales de la Costa, es Secretaria de Hacienda.

**Graciela Faguaga**, de Centrales de la Costa, es Subsecretaria.

**Guillermo Albanese**, de la Cooperativa de Balcarce, es Secretario de Organización.

**Daniel Lozupone**, de EDEA (MdP), es Subsecretario de Organización.

**Juan Carlos Ruiz**, de EDEA, es Secretario de Prensa.

**Guillermo Tremonti**, de Centrales de la Costa, es Subsecretario.

**Rubén Chirizola**, de EDEA San

Clemente, es Secretario de Obra Social.

**Fernando Ledesma**, de EDEA (MdP), es Subsecretario.

**Ana Copolillo**, de EDEA (MdP), es Secretaria de Previsión Social y Actas.

**Nicolás Arias**, de EDEA (MdP), es Subsecretario.

**Rubén Reyna**, de Centrales de la Costa, es Secretario de Acción Social.

**Alejandro Errea**, de EDEA (MdP), es primer Subsecretario.

**Jorge Orduña**, de CLYFEMA Mar de Ajó, es segundo Subsecretario.

**Gabriel Martínez**, de Centrales de la Costa, es primer Vocal.

**Claudio Murguía**, de EDEA (MdP), es segundo Vocal.

**José Bartolo**, de EDEA (MdP), es tercer Vocal.

**Alberto Ojeda**, de Cooperativa Arbolito, Vidal, es cuarto Vocal.

**Leonelli Daniel**, de Cooperativa Maipú, es quinto Vocal.

**Carlos Dattoma**, de EDEA San Clemente, es sexto Vocal.

**Rubén González**, de EDEA (MdP), es séptimo Vocal.

Los vocales suplentes son

**Juan López**, de COEMA Madariaga, **Carlos Bruno**, de CLYFEMA Mar de Ajó, **Omar Berardi**, de EDEA Gonzales Chaves, **Carlos Farías**, de la CALP Pinamar, **Norma Cerulli**, de Centrales de la Costa, **María del Carmen Ángelo**, de EDEA (MdP) y **Beatriz Del Monte**, EDEA (MdP).

Los Revisores de Cuentas titulares son: **Marta Miguens**, **Oscar Valderrey** y **Oscar Ovattini**, los tres trabajadores de EDEA (MdP).

Los Revisores de Cuentas suplentes son: **Carlos Gerónimo** y **Liliana Vivardo**, ambos de EDEA (MdP) y **Carlos Rosseti** de ESEBA, Chascomús.

**Oscar Escalante**, actual Secretario Adjunto, deja la conducción por haber pasado a la condición de jubilado.



### JUNTA ELECTORAL.

Presidente Cecilia Fasano,  
Vicepresidente Evaristo Santos.

Secretario de Actas Javier Baigorria.

Vocales titulares  
Marcelo Jorge y Guillermo Fernández.

Vocales suplentes Carlos Medina, Alberto Salazar, Roberto Accolla, Rodolfo Canteros y Raúl Ortiz.

# LUZ Y FUERZA VOTA POR LUZ Y FUERZA

El viernes 25 de abril, los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata estamos convocados a votar. La opción no es otra que participar para sostener al Sindicato como organización de los lucifuercistas.

La disputa planteada en esta elección no es contra ningún compañero, ni contra ningún sector, ni color en particular. Es en defensa propia. Para evitar la dispersión y la atomización que nos propone el sistema. Para luchar contra la desesperanza y el individualismo.

La conducción y el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata puede haber cometido errores. Estamos envueltos en una crisis que afecta a todas las instituciones. La Obra Social, inmersa en el apriete permanente de una privatización de la salud que intenta quebrar con todo sistema solidario, como lo hace permanente con el sistema público.

El Sindicato es el lugar para encontrarnos. Para debatir las diferencias, para defender nuestros derechos como trabajadores/as. Para hacer nuevas

propuestas, para corregir lo que está mal. Es el espacio de los trabajadores que no ha perdido legitimidad ni representación.

Los enemigos están afuera, en los que día a día trabajan contra la solidaridad, a favor de la privatización de las ideas y las vidas.

Votar por Luz y Fuerza no es una acción autista. Es una responsabilidad y obligación. También para construir un Movimiento Político Social como planteamos desde la CTA, en unidad y diversidad.

Los trabajadores no tenemos opción electoral unificada en las elecciones nacionales, pero sí tenemos coincidencias y debates para profundizar en nuestro ámbito.

Votar el 25 de abril es optar por la defensa de nuestros derechos.

Es para demostrarle al enemigo que no estamos vencidos y que el Sindicato es una herramienta de lucha y esperanza.

*La Comisión Directiva*

*Comunicado elaborado por el Sindicato  
el día que EEUU comenzó la escalada bélica.*

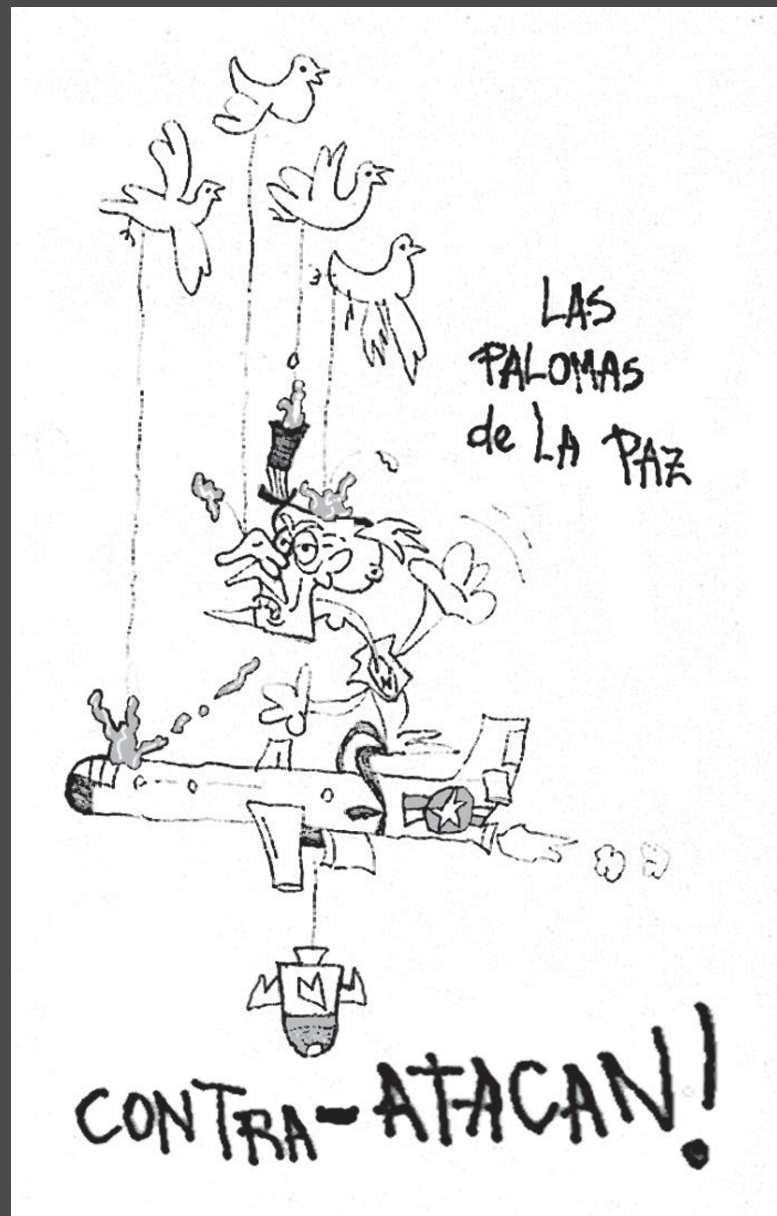
## LA INVASIÓN A IRAK, UN GENOCIDIO PLANIFICADO

El presidente Bush, a quien le sobra la ambición y le falta la inteligencia y sensibilidad, totalmente engeguado con la idea de homogeneizar su nefasto imperio en todo el planeta, hoy en nombre de Dios y la democracia decide invadir Irak con la complicidad de Gran Bretaña y España, violando abiertamente los derechos de un pueblo y cometiendo un nuevo genocidio para apoderarse de la segunda reserva mundial de petróleo y para despuntar el vicio de hacer y vender guerra, propio de un país muy agresivo como es Estados Unidos.

Ver a los hermanos irakíes huyendo de la guerra con sus hijos y esposas parecía una práctica olvidada por una simple cuestión de evolución humana, pero hoy vuelve a repetirse la historia. Estados Unidos, sistemáticamente, viene interviniendo en la vida de los países con el fin de no permitirles crecer libremente y siempre lo hace en el marco de la violencia para que retrocedan en su evolución.

Esta Organización desea expresar el más absoluto repudio a este genocidio que Estados Unidos lleva a cabo contra el pueblo de Irak y convoca a toda la comunidad a participar de las manifestaciones que en este sentido se efectúen.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata



# ALARMANTE SITUACIÓN INCIDE NEGATIVAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES

Tal como habíamos anunciado en números anteriores, la situación de la Cooperativa de Maipú es alarmante debido a la ineptitud de sus dirigentes. Los que, a pesar de haber cometido algunas arbitrariedades, han tenido que soportar el terrible traspie de no ver aprobado su balance, producto de la decisión del pueblo de Maipú que decidió rechazar el mismo en una Asamblea General Ordinaria.

Los trabajadores, por su parte, sufrieron un considerable perjuicio económico por el descuento compulsivo y unilateral de los salarios. Lo que se suma a la situación producida por Convocatoria de Acreedores en que se encuentra la Cooperativa y que lleva a que, desde hace más de 3 años, los trabajadores no perciben la BAE y otros rubros convencionales.

Un botón de muestra de la incapacidad manifiesta se percibe por la negativa de los dirigentes de entregarle, a un compañero afiliado, la certificación de servicios para que éste pudiera comenzar sus trámites jubilatorios; cuestión - que como todos saben - no genera una erogación económica alguna.

Ante esta situación, se realizó una denuncia en el Ministerio de Trabajo con sede en

Dolores, la que a continuación detallamos:

*Existiendo novedades en la relación laboral de los compañeros trabajadores de la COOPERATIVA Maipú, venimos a denunciar los hechos que consideramos violatorios de la C.C.T. y legislación vigente, y como consecuencia de ello, a solicitar la intervención de ese Organismo, citando a una audiencia compulsiva, a fin de tratar en esta instancia, los problemas que pasamos a detallar seguidamente.*

*1.- A partir de la liquidación de sueldos del mes de Enero del corriente año, la Cooperativa ha implementado una nueva modalidad que entendemos es violatoria del C.C.T.*

*Según la información verbal que hemos recibido, a partir de ese mes la Cooperativa liquida todos los rubros que componen la liquidación mensual de sueldos, teniendo en cuenta lo dispuesto en la L.C.T. y no en el C.C.T., por lo tanto distintos rubros se han visto reducidos en su monto.*

*No solamente corresponde de la aplicación en términos generales de la C.C.T. 36/75, SINO POR EXPRESO PACTO entre ambas partes y el*

*OCEBA, con posterioridad a la presentación en Concurso de la COOPERATIVA, se firmó el acta que en copia acompañamos, por la cual en su PUNTO 2 se establece claramente que la relación entre la Empresa y sus trabajadores, se regirá por las NORMAS CONVENCIONALES, con lo cual se excluye por voluntad de las partes la posibilidad de no atenerse a dichas normas ante el CONCURSO en trámite.*

*2.- El pago de las HORAS EXTRAS se realiza sobre la base de un nuevo valor, menor al que se liquidaba anteriormente como se demuestra con las fotocopias de los recibos que acompañamos también al presente, destacado en ese rubro.*

*3.- En todos los recibos se ha efectuado un AJUSTE de los montos, DEDUCIENDO importantes sumas sin que se explique ni en los recibos, ni en forma personal, el motivo de ese descuento.*

*4.- El pago del PLUS VACACIONAL no se abona, la COOPERATIVA paga solamente el sueldo correspondiente al periodo de VACACIONES de acuerdo a lo normado en la L.C.T. y como consecuencia no abona el PLUS, cuya fórmula*

*fue pactada hace varios años entre las partes de común acuerdo a lo establecido convencionalmente.*

*5.- Los compañeros ABEL ALBERTO ETCHEPAREBORDA Y MIGUEL ANGEL BELARRA han cumplido 25 años de trabajo en la Empresa y no han percibido hasta la fecha la asignación establecida por el art. 70 inciso A de la C.C.T. 36/75, lo que constituye una omisión que reclamamos.*

*6.- El compañero OSORES JOSÉ ANIBAL se encuentra en condiciones de iniciar el trámite jubilatorio desde el mes de Diciembre del 2002. solicitó con anterioridad la entrega de la CERTIFICACION DE SERVICIOS Y REMUNERACIONES, sin que se le otorgara. Como consecuencia intimó mediante la carta documento que acompañamos en fotocopia el 3 de Diciembre pasado, sin que hasta la fecha haya sido entregada. En conversación personal con el Gerente Sr. Repetto manifestó que desconocía el motivo de su no entrega.*

*7.- ROPA DE TRABAJO: La COOPERATIVA adeuda a todo el personal la entrega de DOS mudas (Camisa, Pantalón), asimismo CUATRO entregas*

*de zapatos y en cuanto a las CAMPERAS, hace varios años que no se realiza, existiendo sólo un compromiso por parte de la COOPERATIVA (Profesional encargado de SEGURIDAD E HIGIENE) de entregar una en forma URGENTE, desde el mes de Julio del año pasado.*

*8.- B.A.E. (Bonificación Anual por Eficiencia), no se paga desde las fechas ya denunciadas en el CONCURSO, pero tampoco se abona a partir de esa presentación.*

El Ministerio de Trabajo designó audiencia conciliatoria para el día 11 de Marzo del corriente. Ante la intención de la parte empresaria de normalizar las irregularidades se estableció un cuarto intermedio para el día 25 de Marzo de 2003.

Posteriormente en una reunión realizada el día 14 de marzo con el asesor letrado de la Cooperativa se avanzó en la posible solución de algunos aspectos. De todas maneras la Cooperativa quedó en contestar algunos puntos que permitieran llegar a una conclusión final.

Al cierre de este número los trabajadores y el gremio estamos a la espera de poder normalizar esta grave situación.

## Resolución de Asamblea

# EL PAGO DE LA CUOTA SINDICAL ES UN DERECHO Y TAMBIÉN UNA OBLIGACIÓN

El Sindicato es, para todos nosotros, la herramienta que nos permite consagrar y mantener derechos y beneficios; a pesar de participar de un tipo de relación, la laboral, que se presenta a priori en los últimos años, muy desventajosa para los intereses de los trabajadores.

La organización sindical es la que permite sumar voluntades, en una estrategia común y equilibrar o volver favorable la relación de fuerzas.

El sostenimiento económico del Sindicato surge de una decisión colectiva de los afiliados que, a fuerza de luchas, se convirtió en un derecho que el empleador acepta,

descontando la cuota sindical de nuestro salario para depositarla directamente en la cuenta bancaria de la organización.

La cuota sindical es, también, una obligación que los trabajadores respetamos para mantener una continuidad organizativa y permitir prever el trabajo gremial, tanto en su faceta administrativa, como en la política.

Los afiliados a nuestro sindicato, hace muchos años que aportamos, en forma de cuota sindical, el 3,7% del total del salario percibido; a excepción de los montos correspondientes a la BAE.

A partir de la caída de la convertibilidad, hemos per-

cibido aumentos salariales que no realizan aportes, ni al Sindicato, ni a la jubilación, ni a la obra social; debido a una caprichosa decisión del gobierno, pero que constituyen parte de nuestro salario y al mismo tiempo debemos abonarlos a los empleados de la organización, que tienen el derecho de percibirlos, a pesar que no contábamos con los aportes que facilitan su pago.

El pago mensual de una suma fija no remunerativa, realizado junto con la liquidación del salario, expresa una política gubernamental específica que, en conjunto con otras decisiones, apuntan a la destrucción del movimiento obrero

organizado. De otro modo, no se entiende cómo, en una economía abierta, de mercado, lo único que permanece con cerrojo y controlada es la discusión del salario. Tengamos en cuenta que, desde hace más de 25 años, no se realizan paritarias; recordemos que en su momento se decidió pagarnos parte del salario en ticket (en especie).

**La decisión tomada en la última Asamblea, de realizar aportes sobre los \$130 / \$150 que cobramos como suma fija no remunerativa, no hace otra cosa que asegurar el pago de la cuota sindical, manteniendo los criterios de aporte que defendemos sobre**

**el resto de nuestras remuneraciones.**

**DEFENDAMOS EL DERECHO A APORTAR LA CUOTA SINDICAL.**

**CUMPLAMOS CON LA OBLIGACIÓN DE SOSTENER NUESTRA ORGANIZACIÓN. FIRMEMOS LA PLANILLA DE AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO, COMO FUE RESUELTO POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2003.**

**COMISIÓN DIRECTIVA SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA.**

Cooperativa Mar del Plata

# INCOMPREENSIBLE ACTITUD POR LA COBERTURA DE UNA VACANTE

El Sindicato, a través de la Bolsa de Trabajo, envió a la Cooperativa de Electricidad Mar del Plata una postulante a la vacante dejada por la jubilación ordinaria a la cual se acogió el compañero Eduardo Rubén Marchioni. La Cooperativa, sin tomarle la prueba de rigor por causas que no son claras rechazó a la compañera y solicitó otro postulante.

El Sindicato, para evitar manoseos, accedió a proponer otro postulante pero solicitando que la persona que fuera rechazada en primer término ocupara el puesto de una compañera que se jubilará próximamente.

La Cooperativa rechazó la propuesta en una clara falta de respeto hacia la postulante, la que en todo momento estuvo dispuesta a demostrar su capacidad a través del correspondiente examen evaluatorio.

La siguiente es la nota enviada al Ingeniero Luis A. Rateriy en la que se precisa las ventajas de guardar la vacante para la compañera postulada por la Bolsa de Trabajo del Sindicato.

De nuestra consideración:

Tal como se expresa en vuestra nota del 11/03/2003, es cierto que realizamos el 24 de febrero del corriente año una reunión a nuestra solicitud.

En nuestra conversación el Ing. Luis Rateriy nos dijo que sólo podía pedir disculpas, ante las contradictorias notas presentadas a esta Organización.

Tal como lo expresáramos en la mencionada reunión, ante el planteo del Ing. Luis Rateriy dijimos que haríamos un análisis y le acercáramos nuestra propuesta al respecto, y así lo hicimos, así que no entendemos la «extrañeza» de lo realizado.

No desconocemos la situación del sector eléctrico y su «complicado contexto económico...», ahora no entendemos cómo es posible que esto sea una limitación para acceder a un acuerdo que en la práctica significa para la Cooperativa una menor erogación en cuanto al monto del costo laboral, dado que los ingresos son uno a uno, tras cada egreso (jubilación) de los compañeros en actividad.

Vemos en esto una falta de voluntad política y de buena predisposición a solucionar los

problemas planteados, y lo económico sólo suena a una excusa sin mayores argumentos.

Es más, prefieren contratar y generar discordia entre los trabajadores y supeditar las resoluciones a las opiniones de determinados «jefes» que esta organización en más de una oportunidad a señalado, ante el Ing. Luis Rateriy y otros miembros del Consejo de Administración, como los verdaderos causantes de situaciones discriminatorias y abusivas en su exclusivo beneficio, «de seguir reinando...»

Por tal motivo volvemos a reiterar nuestra propuesta presentada oportunamente (enviar un postulante con los requisitos solicitados por Uds. y plasmar a través de un acta la incorporación de la compañera Norma Raquel Martínez produciéndose su ingreso una vez jubilada la compañera Sampietro) donde entendemos se zanjarían las diferencias encontrando un punto de equilibrio que satisfaga a las dos partes.

**NOTA ENVIADA AL MINISTERIO DE TRABAJO**

Sr. Delegado Regional  
Secretaría de Trabajo  
Dr. Fernando SCARPATI  
MAR DEL PLATA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de plantear una situación que está aconteciendo en la Cooperativa de Electricidad Mar del Plata y que, de no encontrarse una rápida solución, se podría convertir en un conflicto gremial de importancia.

Ante la jubilación de un trabajador de esa Cooperativa y lo reglamentado en el Convenio Colectivo 36/75 con respecto a su cobertura, esta Organización, a través de su Bolsa de Trabajo, presentó una postulante que en principio no fue aceptado por causas que no han quedado claras y que a nuestro entender parece un claro caso de discriminación por ser una mujer, debido a que no se evaluó su capacidad para realizar las tareas que el puesto requería.

El servicio que presta la Cooperativa (actualmente contratado a una empresa) se ve resentido teniendo en cuenta

que no tiene un número de personal suficiente como para cubrir el puesto temporalmente y eso hace que no se cumple con el reparto de facturas en tiempo y forma produciendo quejas de los usuarios y situaciones poco agradables entre usuarios y trabajadores.

Ante esta situación que se agrava en el tiempo y no parece llamar la atención de las autoridades de la Cooperativa, los trabajadores se han reunido en asamblea y han decidido que si la Cooperativa no cubre el mencionado puesto antes del día 24 del corriente se limitarán a realizar tareas enmarcadas en estrictas disposiciones convencionales hasta tanto no se dé una solución al tema.

Solicitamos una urgente audiencia a fin de tratar de solucionar el tema. Con el fin de que la empresa mencionada tenga conocimiento de lo que se tratará en la misma, solicitamos se la notifique con entrega de copia del presente escrito y en caso de negativa empresaria requerimos dictamen y resolución.

Otro conflicto con la Cooperativa Mar del Plata se suscitó a partir de los malos tratos sufridos por el compañero Julio Mussi. Ésta es la nota enviada a la Cooperativa, cuestión que también fue denunciada ante el Ministerio de Trabajo.

Sr. Presidente Coop. Eléctrica  
MAR DEL PLATA  
Ing. Luis A. RATERIY

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. con el objeto de denunciar una situación acontecida en el sector de Comercial que afecta directamente al compañero **Julio MUSSI**.

Con fecha 28 de Febrero del corriente el compañero MUSSI recibe un Memorandum donde se le expresa en forma dictatorial las normativas de trabajo que debe llevar adelante el trabajador respecto a los casos en que otras personas ajenas a su sector le asignen tareas.

En la parte final de ese memorandun se le expresa que «queda advertido de que se le aplique una sanción disciplinaria».

Ante ello el trabajador presenta un descargo donde explica con claridad **cómo y por qué** recibe las directivas que vienen emanadas tanto del Secretario del Consejo

## Denuncia por malos tratos en la Cooperativa Mar del Plata

de Administración como del Gerente de la Cooperativa (que son las personas ajenas que menciona en el memorandum) quienes jerárquicamente ocupan un lugar superior a cualquier trabajador, por otro lado, en el mismo descargo, el trabajador reconoce que fue advertido a que no realizara tareas ajenas a la dependencia, **dejando aclarado que las que vienen emanadas del Gerente o del Secretario son realizadas una vez finalizado su trabajo y cuando no hay público en el mostrador** (debemos recordarle que este trabajador efectúa estas tareas desde hace 8 años).

Es decir que tenemos un caso de un trabajador que, además de realizar sus funciones específicas, ejecuta tareas que exceden su compromiso laboral y por ello es merecedor de un destrato tal que, al presentar el descargo, es despreciado por el Jefe de Comercial quien ni siquiera se dignó a leerlo como correspondería a cualquier persona que inviste un cargo jerárquico superior quien tiene la responsabilidad de corresponder con tolerancia aceptando las acotaciones que, aún no siendo coincidentes

con su criterio, se establezcan (como en este caso) dentro de un marco de respeto.

A todo ello se suma que, a días de acontecido este hecho, se le imputa al compañero MUSSI un error en la recepción de un reclamo, el que motiva una severa advertencia por parte de la jefatura de Comercial, que va seguido conjuntamente con una actitud de «vacío» laboral, es decir, de dejar susceptible la sensación de no existencia del trabajador en el lugar de trabajo, donde ni siquiera se le dirige la palabra. Esto concretamente es una presión psicológica impuesta injustamente y que puede provocar un deterioro colateral en la salud del compañero.

Todas estas cuestiones nos llevan a suponer los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Es tan grave «el pecado» producido por el compañero MUSSI a quien desde hace varios años se le viene asignando este tipo de tareas «extras» sin ningún tipo de problemas, como para merecer semejante destrato?

2. ¿El compañero MUSSI no se encontrará inmerso dentro de algún

conflicto de poderes dentro de las estructuras jerárquicas superiores de la Cooperativa ocupando el lugar de «jamón del sándwich» en una situación que nada tiene que ver?

3. ¿El Consejo de Administración tiene conocimiento de este caso, donde MUSSI se encuentra involucrado en un «apriete» producido por directivas asignadas por miembros del mismo y/o Gerente de la Cooperativa?

4. ¿Tenemos todos «autoridad» para venir a «exigir» con tanta soberbia a punto de denigrar a un compañero (al mejor estilo de patrón de Estancia) cuando sabemos que la infraestructura de la Cooperativa es utilizada por ciertas personas como «poli rubro» siendo el medio para sus actividades personales que nada tienen que con las tareas específicas?

5. ¿O será que algo tiene que ver el hecho de que el compañero MUSSI es afiliado a nuestra Organización y el Jefe de Comercial pertenece a otra organización gremial y se toma partido de su «jerarquía» para humillarlo y subsumirlo?

La cuestión se agrava aún más cuando el día de hoy se produce un nuevo intercambio de palabras don-

de el Jefe de Comercial agrede nuevamente al compañero, amenazándolo de juntar «papelito tras papelito» con el objeto de seguir perjudicando al compañero.

Nos llama poderosamente la atención que estas circunstancias (atípicas en una Cooperativa donde siempre reinó un espíritu de compañerismo, más allá de las diferencias de pensamiento y de jerarquías) acontezcan justo cuando estamos discutiendo un ingreso para una vacante producida en ese sector de trabajo teniendo puntos de vista distintos que llevan a tener una posición de fricción entre ambas instituciones.

Todos sabemos que cuando se dieron las circunstancias del ingreso a la parte eléctrica del compañero MUSSI se contó con el apoyo (firmado por nota) de todo el personal de la Cooperativa, esto nos dice que en sus años, tanto en la actividad extraconvencional como en la actual, este trabajador se desempeñó con honestidad, respeto y dignidad. Ahora es víctima de un atropello que no estamos en condiciones de soportar, por ello solicitamos que se ponga fin a la política persecutoria contra el mencionado compañero, en forma urgente.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

# La historia periodística del gremio

Ojeando la edición de la "8 de Octubre" de julio de 1972 podemos observar algunas cuestiones que dan cuenta de la coherencia, de la permanencia y de los cambios en una línea de edición de prensa sindical.

**EDITORIAL.** «Si aún no ha triunfado la causa popular es debido a la falta de coordinación nacional... Los cordones umbilicales y las frágiles fronteras partidistas, no resisten el empuje de las grandes multitudes acobardadas y frustradas una y cien veces por los representantes y voceros de los intereses antinacionales disfrazados con distintas camisetas, atuendo o entorchados.»

**LA REALIDAD.** El huevo de la serpiente. En el año 1972 aparecían algunos datos que daban cuenta de la magnitud que adquiriría la violencia en manos del Estado. Los lucifercistas daban lugar a las denuncias de tortura sufridas por Norma Morello «una humilde maestra rural de Goya». Además citaba la posición de la Conferencia Episcopal Argentina en la que se alertaba que:

«Someter a una persona a la tortura para arrancarle informaciones o confesiones, no sólo cuando se usa aquélla contra inocentes sino también cuando se la emplea contra personas sospechosas e, incluso, reconocidamente culpables de delitos políticos o comunes, siempre es ilícito.»

**TOSCO.** En la misma revista aparecía un reclamo por Tosco: «A más de un año de injusta prisión, sin proceso y con solamente la acusación de activista gremial, permanece a disposición del Poder Ejecutivo en la fría e inhóspita cárcel de Rawson el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza y adjunto de la Regional de la CGT de la ciudad de Córdoba, compañero Agustin Tosco.»

**PUBLICIDAD.** En el año 1972 la revista tenía espacios de publicidad: allí se reconocen empresas tales como: La Planta de Café, José Fazio, Casa Fares, Granjamar, FAMAR materiales eléctricos por mayor, el Cine Moderno o de la despensa «POR SI LE PEGO», de Balcarce.

**AGUA Y ENERGÍA.** En la retirada de tapa se ilustra con un dibujo el aspecto que tendría la Central Termoeléctrica «9 de Julio» y el anteproyecto de edificio de la Gerencia Regional de Pueyrredón y Belgrano que, según puede observarse, no se construyó de acuerdo a maqueta.

**SOCIALES.** La revista tenía también una página de Sociales con casamientos y nacimientos. Entre los que se engayolaron en el mes de junio de ese año están José Angel Burgos y Ester Elena Padín.



La revista "8 de Octubre" es la revista del gremio. Esto hace que muchas veces el gremio se exprese sólo a través de las acciones de los dirigentes o de los compañeros en conflicto. Para ampliar el espacio de participación y opinión impulsamos - desde este número - la columna **SIN CHAPA.** En ella irán apareciendo los pensamientos de los compañeros que son el gremio pero que no tienen ninguna «chapa» (ningún cargo).

## Angel Pafundi, de Pirán: Los jóvenes deben recuperar la esperanza.



Con los compañeros de trabajo: Rafael Lescano, Héctor Molina, Marcos Tolosa, Rubén Palmieri, Angel Pafundi, José María Villavicencio y Gregorio Ferreyra.

### Angel Teodoro Pafundi

Teodoro, por el abuelo que es italiano. "En la familia hay varios Teodoros y Carmelos".

**Edad:** 56 años.

**Nació** en General Pirán el 6 de octubre de 1946.

Está Jubilado desde el 20 de noviembre de 2002. Trabajó 34 años y 10 meses en la Cooperativa de Pirán. A esto deben sumarse un mes que trabajó gratis y otro a prueba en 1968.

Ingresó el 1 de febrero de 1968. Hasta el 30 de setiembre de 1971 trabajó como maquinista. Luego de una

reconversión pasó a oficial de oficio en general hasta el 8 de setiembre del 81 y a partir de ahí revistó como oficial con mando y capataz a cargo de la cuadrilla.

Conviene recordar que en el año 1968 la Cooperativa generaba electricidad.

**Grupo familiar :** 4 hijos, María Mercedes, Angel Esteban, Eduardo Carmelo y María Virginia

**Esposa:** Margarita Mercedes Ramón. El 6 de octubre cumplieron 30 años de casados. Tiene un nieto de 8 años, llamado Guillermo Emanuel Ca-

via Pafundi.

**Club de Fútbol:** Aunque admite que no sabe nada de fútbol, se reconoce hincha de River Plate.

**Hobby:** los motores y las carreras de cafeteras. Últimamente se ha dedicado a la pesca y además está trabajando en la construcción del árbol genealógico de su familia.

**Refrán:** Querer es poder.

**Cine:** No le gusta. Le gusta la radio, siempre escucha las noticias por radio Continental.

**Personajes que más admira:** José de San Martín y Juan Domingo Perón.

### UN SOPLO DE TRABAJO

Pafundi tenía 20 años cuando ingresó a la Cooperativa. En aquellos tiempos había selección de postulantes. Él compartió la postulación con otro muchacho, hijo de un jefe, que tenía grandes posibilidades de ingresar, pero el otro pibe después de la revisión quedó en el servicio militar.

A Pafundi, en cambio, lo exceptuaron por un soplo en el corazón. La revisión duraba

tres días y se hacía en la ciudad de Tandil. El tercer día Pafundi se quedó dormido y llegó tarde. Como estaba agitado por la corrida, en el electrocardiograma le apareció (por única vez en su vida) un soplo al corazón que lo eximió del servicio y le permitió conseguir trabajo.

### PERDER PARA GANAR

El padre de Pafundi era constructor y como sucedía en

aquellos tiempos en la adolescencia, los hijos tenían que optar. Así que cuando el padre le planteó de frente: «trabajás conmigo o trabajás en otra cosa», Pafundi eligió otra cosa y comenzó a trabajar en el taller mecánico de un amigo del padre. De allí agarró pasión por los motores, pasión que todavía conserva. Por aquella época, disfrutó de las carreras de Cafeteras. Según cuenta, era primero entre los perdedores.

Al parecer, su máquina no era de punta pero tampoco era de cola total. Entonces muchas veces no clasificaba para poder competir (con apuestas de por medio) en rueda de perdedores y allí si era seguro ganador. Picardías hubo en todo tiempo.

#### HISTORIA DE PIONEROS

En ese taller, Pafundi conoció a Félix Meitin que fue el pionero del tendido eléctrico de Pirán y quien lo llevó a trabajar a la Cooperativa. La familia Pafundi reconoce a Meitin como el segundo padre de Angel y su esposa considera que habría que hacerle un monumento al hombre que más se preocupó por el desarrollo de la infraestructura de General Pirán.

Cuando Angel comenzó a trabajar, la Cooperativa operaba con tres máquinas diesel, una de 300 y otras dos de 100 y 150 KW. Hombre memorioso, recuerda que, cuando DEBA extendió la transmisión eléctrica hasta Pirán, le tocó realizar la primera entrada en paralelo de la usina. Terfi -tal es el nombre que Angel recuerda del ingeniero que había venido a realizar esa maniobra- se sorprendió que la misma se hiciera por tanteo y a mano; fue el 13 de junio de 1970.

Pafundi, hasta el día de hoy, continúa dolido por algunas situaciones que se produjeron con el avance de DEBA. Así cuenta que, con el cambio mencionado, las horas de corte de luz habían ascendido a 243, con 34 (minutos). La precisión en el relato surge de su afán investigativo. Hasta el '73 la cooperativa siguió prestando servicio con los grupos electrógenos.

#### UNA DEL PROCESO

Los recuerdos de Pafundi se encadenan con un dejo de tristeza: «En la época del proceso militar, relata Pafundi, los gru-

pos electrógenos, finalmente se vendieron. El motor del de 350 prácticamente se regaló, ya que se dio la orden de tirarlo por que se decía que no servía. Y me tocó desmontarlo junto al compañero Ferreyra. Lo hicimos con un aparejo, ayudados con rieles, rodillos y durmientes. Lo tuvimos que hacer con los muchachos que venían de la vieja sala de máquinas que son los que más entendían de los fierros. La política era borrar todo lo que fuera de la usinita».

Pafundi es de esa generación que puede dar testimonio del valor y de la centralidad del trabajo en vida de las personas. Su esposa nos comentaba que «la ocupación y preocupación de toda su vida fue la Cooperativa. En el pueblo no se acostubran a la idea que se haya jubilado. Él tampoco se acostumbra; hasta el punto de decir que ahora se levanta tarde, cuando a las 6,30 o 7 de la mañana ya está fuera de la cama.

En un juego de imaginación le propusimos a Pafundi algunas inquietudes para conocer

### ¿Qué haría si fuera...?

#### ...Presidente de la Cooperativa:

Me resulta difícil porque no me gusta criticar a nadie y tampoco al consejo de la cooperativa, pero creo que la función solidaria de la Cooperativa debería de extender las líneas, fomentar el servicio de las cooperativas, mejorar la política de mantenimiento y pensar en el vecino antes que en la administración.

#### ... Secretario Gral. del Sindicato:

A los dos años de ingresar a la Cooperativa fue Delegado, siempre afiliado al Sindicato de Mar del Plata y se mantuvo en esa función, o como Sub-delegado durante los 34 años de trabajo siempre apoyé a la Comisión Directiva. Y todavía aplaudo la salida de la FATLYF, porque la Federación usó a la Obra Social para presionarnos. Pero hoy la Obra Social es un problema que me angustia como jubilado ya que ninguna Obra Social quiere a los jubilados. De todas maneras, no dejaría de ser afiliado a este gremio por tener una Obra Social. Como Secretario General buscaría alguna solución para la Obra Social.

#### ... Presidente de la Nación:

Me preocuparía por resolver la desocupación y la falta de esperanza para los jóvenes.

#### Textual:

Yo creo que el futuro es muy difícil. Con honestidad, pienso que se puede mejorar pero va a llevar mucho tiempo. Hoy, por ejemplo, no sabría a quién votar. A mí me gustaría que en la Argentina hubiera un movimiento como el PT brasileño. A mí me gusta la posibilidad de la candidatura de Víctor De Gennaro, acompañado por José Rigane. Los trabajadores tienen que elegir sus candidatos.

#### La Noticia que le gustaría ver en la 8 de Octubre:

Que haya más trabajo y mejore el país.

#### Mensaje:

Hay que unirse todos. Unirse con los nuestros para hacer el bien común. El Estado debe controlar a las privatizadas, tenemos que elegir nuestros representantes, porque las privatizadas nos controlan a nosotros. El trabajo es lo principal, nunca te sentís mejor que trabajando, porque te ganás el sustento.

## EN EL RECUERDO JUAN N. DE ANDRÉS



Con esta sencilla nota queremos recordar al compañero Juan N. de Andrés, que falleciera el 20 de enero próximo pasado, a la edad de 88 años.

Su condición de escritor, su sencillez y la defensa de nuestras tradiciones, son cosas que queremos destacar, porque nos llena de orgullo que un compañero de trabajo, un hombre de Luz y Fuerza, haya dejado el aporte cultural que significaron sus libros y publicaciones.

De su bagaje literario mencionaremos «Charamuscas Secas», poesías camperas que fueron editadas en el año 1958. Su obra titulada «Campo Adentro» se publicó en el año 1972.

Colaboró con sus escritos con nuestra revista Ocho de Octubre y del número editado con motivo de celebrarse, el día del Trabajador de la Electricidad, en el año 1972, rescatamos sus versos dedicados al mate amargo.

Nuestro querido Juan integró la Sociedad de Escritores

Marplatenses, fue socio de la Asociación de Compositores ACOMAR y de SADAIC, Sociedad Argentina de Autores y Compositores.

En la faz literaria, abordó con fluidez, tanto la cuarteta, la sextina como la décima, con el mismo fervor que podrían haber puesto Belisario Roldán o José Alonso y Trelles, (El viejo Pancho).

Sus poemas nos traen la frescura, simpleza y emoción de los versos criollos, versos que ya son nuestros, porque junto al compañero Juan, tiene un lugar en nuestro corazón.

Rubén Reyna.

#### DESPEDIDA

La muerte es el momento final de la vida. La ideología que hizo de la persona una mercancía construyó también una barrera de negación de la muerte. Cuesta pensar en la muerte.

Juan N. de Andrés, para despedirse de este mundo, eligió escribir la letra de esta zamba que publicamos.

### Seré Luz, sombra y recuerdo.

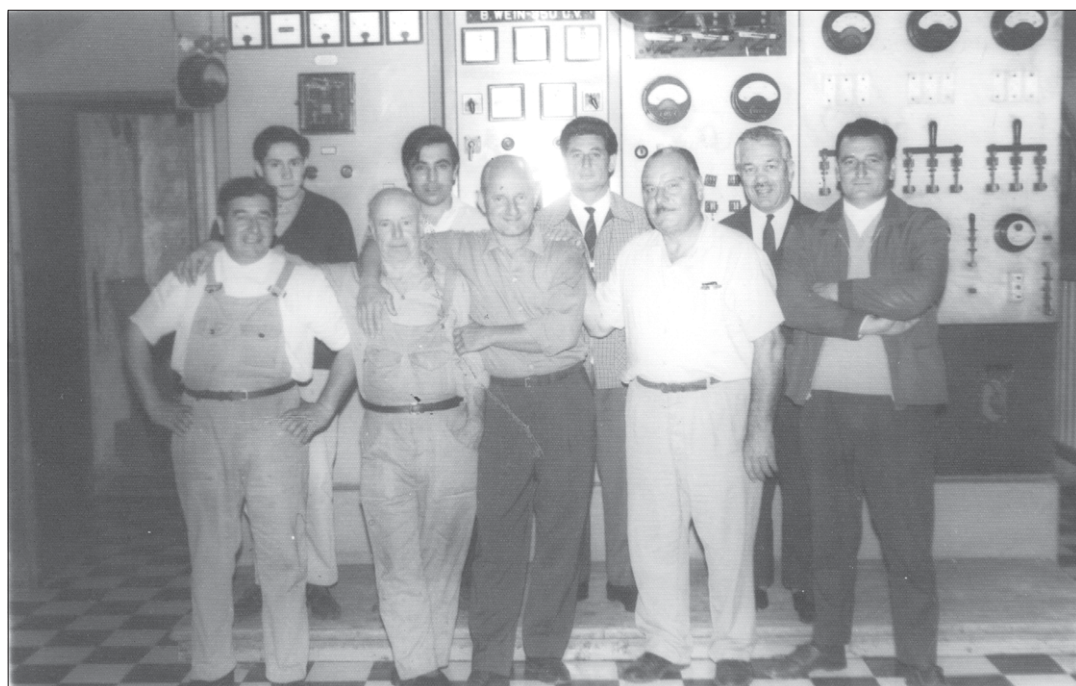
Cuando yo duerma mi sueño  
con las dos manos cruzadas,  
se habrá apagado la luz  
la que mi vida alumbraba.

No quiero llantos ni flores  
ni el calor de tu mirada,  
si te dirá mi silencio  
que ya no preciso nada.

Me perderé entre las sombras  
de las cosas olvidadas;  
si nada traje al nacer  
no he de llevarme nada.

Sólo quedarán mis versos  
y una guitarra callada,  
y en sus cuerdas silenciosas  
alguna pena enredada.

Tendré un lugar, no sé donde  
mi senda ya está marcada;  
seré luz, sombra y recuerdo  
o quizás no seré nada.



En la vieja usinita (arriba a la izquierda) los dos sobrevivientes de esa historia: Pafundi y Ferreyra.

# El Foro de Porto Alegre en Mar del Plata

## Gestos de articulación

En el verano marplatense hubo algunos movimientos de articulación entre distintos sectores sociales, sindicales y políticos marplatenses que alientan a pensar que en el ancho espacio del campo popular se comienza a abandonar el «aparateo» y la disputa de las hegemonías cediendo el paso a la horizontalidad y al respeto de la diversidad.

### EL FORO ES UNO SOLO

Dos hechos que ilustran la positiva fueron el Encuentro sobre el Foro de Porto Alegre y la Multisectorial por la recuperación de la Energía. Mientras algunas organizaciones estábamos organizando la charla del 28 de febrero, un grupo de marplatenses que había viajado al Foro proponía un encuentro similar para el mismo día. En lugar de hacer dos actos simultáneos se compartió la convocatoria y el grupo de marplatenses entre los que se encuentran La deuda o la Vida y Asambleístas Barriales le dieron continuidad con un nuevo encuentro realizado en la Facultad de Derecho a la semana siguiente. Articular, no confrontar ni imponer.

### MULTISECTORIAL CON CONTINUIDAD

Un grupo de personas y organizaciones, entre las que está nuestro gremio, impulsó en el mes de enero una multisectorial para realizar acciones contra el amenazante aumento de tarifas de la Energía. Por primera vez en mucho tiempo esta Multisectorial nació con la idea de tener continuidad y no juntarse sólo para una marcha o un acto. Se reúne semanalmente en APYME, se suman organizaciones todas las semanas, el espacio es abierto y la coordinación de las reuniones es rotativa para garantizar una metodología horizontal y participativa.

# OTRO MUNDO ES POSIBLE

El viernes 28 de febrero, en la sede de la Asociación Bancaria, se realizó una Charla abierta para conocer las alternativas vividas por distintos actores que participaron del Foro Social Mundial realizado en el mes de enero en Porto Alegre, Brasil.

Los disertantes fueron:

- **Néstor Restivo**, periodista de Clarín, quien además fue dirigente de la UTPBA y uno de los fundadores de la CTA, le dio el marco informativo que permitió conocer el sentido que persigue este Foro del que participaron este año más de 100.000 personas de todo el mundo.
- El doctor **Carlos Trotta**, médico de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional quien este año viajó a Porto Alegre para participar e intervenir en un Pre-Foro dedicado al tema Salud.
- **Francisco Dos Reis**, presidente de APYME nacional e integrante del Comité organizador del Foro, quien ilustró sobre las alternativas y discusiones que se dan en la preparación de un evento de esta magnitud.

La charla estuvo convocada por nuestro sindicato junto a APYME, la Asociación Bancaria, la FTV Mar del Plata, CICOP, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y el Grupo de la Azotea. También participaron (ver nota "Gestos de...") Asambleas barriales y el grupo La deuda o la Vida.

### El valor del Foro Social

El Foro surgió como un encuentro Anti-Davos en referencia al encuentro anual que en



esta última ciudad europea realizaban los gobiernos y empresas en la línea de sostener el modelo globalizador neoliberal.

Durante los tres años, el Foro fue creciendo sobre la base de intercambiar experiencias entre todos aquellos que luchan por una sociedad más justa, sin exclusiones.

Este año en Porto Alegre el tema más importante fue el rechazo a la guerra imperialista contra Irak. Fue precisamente en el Foro que se propuso realizar el 15 de enero una jornada por la paz que congregó manifestaciones multitudinarias.

## Tarifa Social en Mar del Plata

# BENEFICIO PARA LOS USUARIOS MARPLATENSES

El lunes 17 de marzo la Multisectorial Marplatense por la Recuperación de la Energía Nacional integrada por organizaciones sociales, sindicales, políticas y barriales obtuvo del intendente Daniel Katz el compromiso de promulgar, en el término de 10 días, la Ordenanza por la cual se pone en funcionamiento la Comisión Distrital de Tarifa Social eléctrica.

Previo a esta reunión la Multisectorial se había reunido con los presiden-

tes de los bloques de concejales y el presidente de este cuerpo, Gustavo Pulti, quienes habían coincidido en apurar la promulgación de la ordenanza.

El gobierno comunal se pondrá así en concordancia con lo que establece la Ley de Tarifa Social; esto es: facilitar el trámite a quienes lo requieran.

Con la creación de la Comisión Distrital se impide que el usuario quede atrapado en las reglas que impone la

empresa EDEA para otorgar la Tarifa Social eléctrica.

La Comisión Distrital será el ámbito de solicitud para quienes necesiten el servicio eléctrico porque no pueden pagarlo o tienen dificultades para hacerlo.

La Multisectorial reclamó que en la Distrital estén los trabajadores de la energía de Luz y Fuerza Mar del Plata, los jubilados y los desocupados, entre otras fuerzas sociales.

El Intendente Katz, en su

intervención, reconoció que la presencia de Luz y Fuerza Mar del Plata no tenía oposición en la ciudad ya que había participado de la gestión de la Ley.

### LO QUE PERMITE LA UNIDAD

Esta ordenanza había sido gestionada el año pasado con el apoyo del Frente Nacional contra la Pobreza

La Multisectorial está integrada por **Luz y Fuerza**

MdP, APYME, Federación de Tierra y Vivienda, CCC, MTL, Barrios de Pie, IMFC, APROBA, Comisión de Energía de las Asambleas Populares, FETERA, Asoc. Bancaria, Mov. Renacer Petrolero Marplatense, Mov. Universitario de Izquierda, Plazas: Rocha, Mitre, Italia, Comisión de Usuarios, Fed. Vecinal Marplatense, P. Comunista, P. Humanista, P. Socialista .



## CUESTIÓN DE GÉNERO

El viernes 14 de marzo se realizó en la sede del Sindicato el Primer Taller de Género del año 2003.

El mismo estuvo coordinado por la Licenciada en psicología Graciela Trotta.

El desarrollo del mismo permitió conocer algunas situaciones que definen la cuestión de género.

Se proyectó un video con cortos de películas sobre la mujer que atienden a distintas condiciones, tales como: la Mujer mayor, la delegada y la desocupada.

En el debate posterior se analizaron las tareas que las mujeres pueden proponer desde el gremio para resolver los problemas laborales, de familia, de soledad, de stress, de participación y protagonismo.

Quedó el compromiso de darle continuidad al espacio.

## ¿Qué quieren las mujeres?

por Adriana Vicente.

Acabo de leer un artículo en una revista bajo el título ¿Qué quieren las mujeres?. El mismo comienza citando a Sigmund Freud para decir que "Es una pregunta sin respuesta".

Y así pareciera. Sencillamente porque la pregunta se la formula un hombre.

Y la respuesta en boca de una mujer, también escuchada por un hombre, podría ser ambigua.

Sin embargo las mujeres, sabemos lo que queremos.

Podemos utilizar armas diferentes, métodos distintos y probablemente en ese aspecto radique la incomprensión de la mayoría.

Porque esa es justamente la naturaleza femenina: la diver-

sidad.

En una cultura en la que los mandatos familiares nos han impuesto una "línea de conducta" esa diversidad es la que desconcierta.

Y no sólo desconcierta, produce roces y molestias en el género masculino.

Una mujer es impredecible, porque sabe lo que quiere y, para lograrlo, en el camino puede cambiar su estrategia, imperturbable.

Una mujer no se queda en la idea; hace, ejecuta, se pone en marcha.

Si bien en la primera mitad del siglo pasado, las mujeres parecieron no reunir estas condiciones, habría que resaltar su valiosa resitencia para soportar las sombras, sin alterar las costumbres impuestas, los

cánones establecidos por una sociedad que pretendía marginarlas, para no verlas.

Sin duda, siempre hubo alguna rebelde que saltó el cerco, asumiendo las consecuencias, claro.

Más o menos ruidosa, según fuera necesario, la actividad de una mujer es constante.

Aún en sitios o tareas tradicionalmente masculinos, la participación es imprescindible.

Como habitualmente se cree, no nos hace falta elevar la voz para ser escuchadas; y aunque quisieron callarnos, es y será imposible.

Hay mucho por hacer y no por reiterativo es menos cierto.

Inquietas, activas, participativas, ocupadas, preocupadas, las mujeres queremos eso: Ser Mujer.

### LA CONTINUIDAD

Frente a un nuevo aniversario del Golpe genocida del 24 de marzo de 1976, Luz y Fuerza Mar del Plata quiere estar presente junto a los organismos de derechos humanos y la comunidad marplatense recordando a los compañeros muertos y desaparecidos, a quienes debieron padecer el exilio y a quienes desde aquel nefasto día vienen sufriendo los planes de exterminio que los gobiernos serviles al Imperio intentan imponer.

Desaparición forzada, asesinatos y violaciones fueron la antesala sangrienta de los planes de desindustrialización y extranjerización de nuestra economía que derivó en el hambre y la desocupación que padece la mayoría de la población argentina.

La guerra contra el pueblo iraquí dirigida por el neonazi Bush es la continuidad, por la vía armada, de la política de exacción de los recursos enérgicos que las grandes empresas multinacionales vienen realizando en todo el mundo.

En la Argentina, de la mano de Menem, con fraude político y parlamentario, se entregó al sector privado extranjero lo que los iraquíes defienden con su vida. Para lograrlo tuvieron que masacrar a miles de jóvenes de los que los 30 mil desaparecidos son herida abierta, recuerdo heroico y compromiso para quienes creemos que otra patria es posible en un mundo más justo y sin exclusiones.

**Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.**

## EL 24 DE MARZO

Comunicados elaborados por el Sindicato Luz y Fuerza (MdP) y la FTV (MdP) por el 27º aniversario.

### NO ESTAMOS VENCIDOS

El 24 de marzo de 2003 la ofensiva contra las luchas de liberación de los pueblos regaba de sangre joven el suelo argentino.

30 mil desaparecidos, miles de asesinatos, violaciones y exilio fueron la primera etapa de un plan destinado a convertir a la Argentina en un

apéndice neocolonial del Imperio. La secuencia de muerte, fractura social, fraude político y privatización arrasaron con trabajadores, fábricas, recursos naturales, energía, salud, jubilación y educación.

El bombardeo permanente, que arrasó con la legitimidad de las instituciones, dejó un saldo de millones de

desempleados y pobres; pero no alcanzó para romper con la red solidaria del pueblo.

Por eso hoy, 24 de marzo de 2003, los que luchamos por el trabajo desde las experiencias sociales diarias nos unimos al reclamo de los organismos de derechos humanos y repudiando el genocidio yanqui en Irak queremos

decir:

que no estamos vencidos, que no nos derrotaron, que seguimos creyendo y construyendo un mundo justo y en paz en una patria solidaria.

*Mesa de FTV Mar del Plata:* Mónica Fruttero, Nora Galván, Estela Nadal, Néstor Piccone, Vanesa Toledo, Daniel Albín, Juana Visosky, Alberto Escudero, Juan Carlos Bahl, Carlos Casano, Alejandra Lagragna, Blanca Ocampo, Debora Toledo, Marcela Moreno, Samuel Gonta, Claudia Campos, Hugo Toso.

## BUENA NOTICIA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS COBRO DEL 13%

La Comisión Directiva del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata informa que de acuerdo al Boletín Oficial del 30 de enero de 2003 quedaron establecidas las modalidades y plazos de liquidación de las deudas previsionales generadas desde la implementación del descuento del 13 % sobre los haberes previsionales hasta el momento de su derogación según informamos seguidamente.

1. Beneficiarios mayores de 85 años (al 31-12- 2002 inclusive) se abonará en efectivo en seis (6) cuotas mensuales y consecutivas a partir de los haberes

de febrero de 2003 (cobran en marzo/03).

2. Beneficiarios mayores de 80 años (hasta el 31-12-02) y hasta 84 años, en efectivo en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas a partir de los haberes de febrero de 2003 (cobran en marzo/03).

3. Beneficiarios no incluidos en los dos puntos anteriores cobrarán en «BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL DE PESOS 2% 2008» los que tendrán las siguientes características.

• Fecha de emisión : 31-12-2002.

- Fecha de vencimiento: 30-9-2008
- Moneda de emisión y pago: PESOS.
- Amortización: Se efectuará en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas por el 10 % (cada cuota) del monto emitido y ajustado de acuerdo al C.E.R.
- Intereses: Serán devengados sobre los saldos ajustados con el C.E.R. a una tasa del 2% anual, pagadero por semestre vencido, excepto el primero que será pagadero al 30-9-2003.

**Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.**

HOTEL PARA LOS BECADOS :

## IMPORTANTE ACUERDO CON EL SUTNA

Se firmó un muy importante convenio con el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (S.U.T.N.A.), representado por su Secretario General el compañero. Pedro Wasiejko, para el alojamiento de los hijos de los Lucifueristas Becados por \*La Casa del Estudiante\* en hotel que poseen en esta Localidad, Este convenio no sólo garantiza el alojamiento de los jóvenes en un lugar cómodo, seguro y céntrico sino también permite seguir aunando esfuerzos entre organizaciones gremiales comprometidas en la resistencia y la construcción de un presente y un futuro mejor.

En los próximos días se firmará un convenio para cubrir a los afiliados o familiares que se tengan que alojar por temas de atención de la salud y otro para la estadía por turismo.

P/Comisión de Becas

**Rubén J. Chirizola**  
Secretario de Obra Social

**Néstor D. Cuenca**  
Secretario Gremial

**Eva M. Coppolillo**  
Delegada Gremial

## Granito de arena.

A través de una nota, un compañero jubilado pidió que se diera a conocer la siguiente información: «En el día de la fecha, 21 de marzo de 2003, fueron reinstaladas las placas recordatorias de las jornadas vividas en la Carpa de la Solidaridad. (Están en la plazoleta FORJA, ubicada en Diagonal Pueyrredón y Belgrano.)

Su restauración fue realizada por un compañero jubilado en nombre de sus pares; como una manera de aportar ese granito de arena a nuestra querida institución. Sería interesante darlo a conocer a través de nuestra revista que, a no dudar, refrescará nuestra memoria de esa gesta tan importante de nuestro gremio.»

El compañero jubilado pidió permanecer en el anonimato como una manera de que este acto solidario y de memoria tuviera carácter colectivo.

Tu

# Fo.So.L.yF.

\*La herramienta solidaria para los trabajadores en lucha\*

A pesar de la crisis política y económica que vive nuestro País que afectan seriamente a esta Organización Gremial y a su

Fondo Solidario

## te recuerda

A partir del 2\* de Enero del año 2003 y dentro del marco de la nueva reorganización administrativa **te reintegra en el momento**, y en ventanilla, todos los **COSEGUROS** (el 100% del valor que todas las Obras Sociales tienen permitido cobrar, según el Programa Médico Obligatorio de Emergencia) más abajo mencionados:

- **Consultas Ambulatorias** / Hasta \$4.- / Un máximo de cuatro consultas mensuales por beneficiario y seis por grupo familiar. Superado este límite deberá presentarse resumen de Historia Clínica.
- **Consultas domiciliarias** / Hasta \$10.- / Un máximo de dos consultas mensuales por beneficiario y cuatro por grupo familiar. Superado este límite deberá presentarse resumen de Historia Clínica.
- **Análisis Bioquímicos** / Hasta \$5.- por orden de práctica / Sin límites mensuales.
- **Diagnóstico por Imágenes** (alta y baja complejidad) / Hasta \$5.- por orden de práctica / Sin Límites Mensuales.
- **Kinesiología – Fisioterapia** / Hasta \$3.- por sesión / Con un máximo de 25 sesiones por año calendario. En casos de accidentes o secuelas de Accidente Cerebro Vascular se solicitará resumen de Historia Clínica para mayor cantidad de sesiones.
- **Psicología – Psicopedagogía – Psiquiatría - Terapia de Grupo** / Hasta \$5.- por sesión / Con un máximo de 4 sesiones mensuales y 30 al año calendario.
- **Fonoaudiología – Terapia Ocupacional** / Hasta \$5.- por sesión / Con un máximo de 25 sesiones por año calendario. En casos de secuelas de Accidente Cerebro Vascular, Cirugías oncológicas, etc., se solicitará resumen de Historia Clínica para mayor cantidad de sesiones.
- **Otras Prácticas Médicas** / Hasta \$5.- por orden / Sin límites mensuales.
- **Odontología** (niños hasta 15 años) / Hasta \$4.- por código / Sin límites mensuales.
- **Odontología** (mayores de 65 años) / Hasta \$4.- por código / Sin límites mensuales.
- **Odontología** (entre 16 y 64 años) / Hasta \$7.- por código / Sin límites mensuales.

Para poder hacer efectivo dicho reintegro se deberá presentar, sin excepción :

1. Recibo oficial de lo abonado, (concepto y valores) en todos los casos.
2. Fotocopia de la práctica realizada, exceptuando las consultas.

A su vez informamos que se ha reintegrado por este rubro:

Desde el 02 al 31 de Enero: **\$ 955.-**  
Desde el 01 al 28 de Febrero: **\$ 1.236.-**  
Desde el 01 al 14 de Marzo: **\$ 683.-**

Secretaría de Obra Social

## FIN DE TEMPORADA

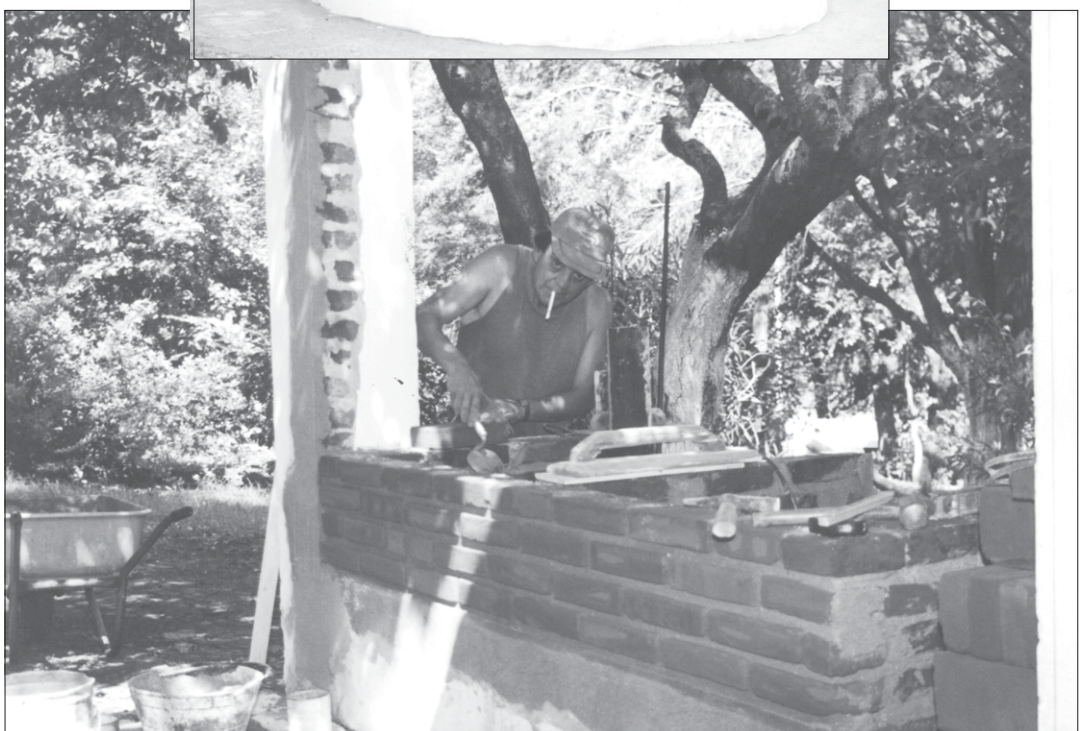
En un marco de alegría y diversión, se desarrolló la Colonia de Vacaciones 2002-2003. La misma finalizó el 28 de febrero con una visita al complejo AQUASOL. Desde la Secretaría de Acción Social queremos agradecer a todos aquellos que hicieron posible el éxito que significó su desarrollo. Al cuerpo de profesores, al cocinero y colaboradores, que se esforzaron para asistir a los colonos, vaya nuestro reconocimiento.



## "TODO BICHO QUE CAMINA"

El grupo de trabajo integrado por los compañeros J. C. Poveda, R. A. Carbajo, D. Vega y O. Lanzoni, continúan llevando a cabo tareas de mantenimiento Y construcción en el Campo Recreativo. Dentro de los proyectos llevados adelante, podemos destacar un fogón de mayores dimensiones, contiguo a la galería de la casa principal, para aquellas ocasiones en que los invitados son numerosos, o si algún camarada se carga de achuras, que la parrilla no le quede chica. También se construyó un fogón para asadores, lugar que muchos cultores de la "dieta gaucha" sabrán apreciar, y bueno... para qué seguir hablando si las palabras sobran, ¡acérquese compañero! que lo esperan los fogones y los asadores, para colgar unos costillares y, por qué no, algún "colita enroscada". En esta ocasión es bueno recordar los versos del "Martín Fierro" que dicen lo siguiente:

*En semejante ejercicio  
se hace diestro el cazador  
cai el piche engordador  
cai el pájaro que trina,  
todo bicho que camina  
va a parar al asador.*



# LA GUERRA COMO LA DEUDA

El 24 de marzo de 2003 inmerso en la invasión angloamericana a Irak, es una síntesis.

El 24 de marzo de 1976 las tropas imperialistas de Videla y Cía. apelaban al Terrorismo de Estado para intentar destrozarse la resistencia al modelo de extranjerización del país que se enrolaba en las organizaciones políticas, sindicales, sociales, religiosas y guerrilleras de la Argentina. En aquella época también se quiso vender como una guerra el genocidio planificado. Hoy, en Irak, se apela a los mismos eufemismos y las mismas mentiras. El petróleo le da a Irak el poder económico para no depender de EEUU, pero éste sólo quiere pueblos sometidos y endeudados.

Por eso se emparentan en el 24 de marzo, las luchas contra el imperio. La invasión a Irak es ilegítima, ilegal e ilícita. No hay tratado internacional que la avale. A la deuda externa tampoco.

## ELLOS Y NOSOTROS

«Sin paz, sin una paz auténtica, justa y respetuosa, no habrá derechos humanos. Y sin derechos humanos -todos ellos, uno por uno- la democracia nunca será más que un sarcasmo, una ofensa a la razón, una tomadura de pelo. Los que estamos aquí somos una parte de la nueva potencia mundial. Asumimos nuestras responsabilidades. Vamos a luchar con el corazón y el cerebro, con la voluntad y la ilusión. Sabemos que los seres humanos somos capaces de lo mejor y de lo peor. Ellos (no necesito dar sus nombres) han elegido lo peor. Nosotros hemos elegido lo mejor.»

( José Saramago, escritor portugués. Final del discurso leído el 15 de marzo en Madrid en la manifestación contra la guerra.)

## ¿ES SÓLO POR EL PETRÓLEO?

¿Hay algo más que la exacción del petróleo como razón última de la guerra que dirige Bush contra Irak?

Seguramente.

EEUU no se autoabastece de petróleo ni gas. Debe importar más del 50 por ciento de lo que utiliza diariamente. Desde allí se puede explicar que disfraza de «lucha contra el mal» su afán por el autoabastecimiento de energía.

Pero su carácter depredador e imperial hunde sus raíces en la historia de EEUU. En Estados Unidos proliferan asesinos seriales, publicitan en sus películas el estallido permanente de puentes, casas, autos, pueblos enteros. Justifican la tenencia de armas en cada casa. Se arman contra enemigos

que inventan: los negros, los mejicanos, los amarillos, los rusos, los cubanos, los colombianos. Desde la última guerra del golfo han muerto millones de niños iraquíes como consecuencia del ataque yanqui. EEUU armó a Irak para luchar contra Irán, armó a Bin Laden para luchar en Afganistán contra los soviéticos.

EEUU no necesita mantener ningún equilibrio. Se cree depositario del poder máximo del mundo y todos los días - gobiernos serviles de países otrora poderosos como Inglaterra o España (ex-imperios)- le certifican su liderazgo.

El poder sin control deriva en abuso de poder. No es el primer imperio que conoce la humanidad en su historia. Tampoco es el primero en caer. El hombre siempre encontró formas de limitar los abusos de poder.

Como plantea Saramago, los jinetes del apocalipsis ya tienen una batalla perdida en la falta de consenso para hacer la guerra.

Quienes tuvimos la posibilidad de ver la entrega de los premios Oscar observamos

cómo en las entrañas del poder imperial surgen voces contra la guerra y el neonazi George Bush. La democracia que se vende como perfecta y que plantea la invasión a Irak como un proceso de «liberación», no puede (aunque apela a los más explícitos métodos de censura) silenciar las voces de oposición.

La resistencia al abuso de poder recién comienza. Desde cada uno de nosotros brotarán ideas para luchar por la paz.

Néstor Piccone.



## ILEGAL, ILEGÍTIMA E ILÍCITA

Una tormenta de verano, con viento y granizo incluidos, hizo que pasara al viernes 31 de enero la convocatoria a la postal "Mar del Plata pone el cuerpo", organizada por artistas marplatenses en el marco de la Campaña "La deuda o la

vida", llevada a cabo por las Asambleas Populares de Mar del Plata, que junto a la APDH de Mar del Plata, el Seminario Permanente de los DDHH (Fac. de Psicología UNMDP) y un grupo de ciudadanos argentinos, están realizando una denuncia ante el Consejo Eco-

nómico y Social de la ONU por la violación sistemática de los DDHH elementales, originada en las medidas político-económicas que sostienen el pago de una deuda externa, declarada jurídicamente ilegal, ilegítima e ilícita.



**FeTERA realizó  
el primer  
Plenario Nacional  
del 2003.**

**FEDERACIÓN DE  
TRABAJADORES  
DE LA ENERGÍA  
DE LA REPÚBLICA  
ARGENTINA**

**FeTERA**

# ACCIONES POLÍTICAS PARA INSTALAR LA ENERGÍA EN EL CENTRO DEL DEBATE



El viernes 7 de marzo se realizó en la sede de la UTPBA, Alsina 779 de Capital Federal, el primer Plenario Nacional de la FeTERA del año 2003.

Participaron compañeros Químicos y Petroquímicos de Bahía Blanca, Gas de Córdoba, Luz y Fuerza Mar del Plata, de Salto Grande, Luz y Fuerza Zárate, Oro Negro, Luz y Fuerza La Pampa, del Centro de Estudios, petroleros de Comodoro Rivadavia, Renacer Petrolero de Mar del Plata.

Gabriel Martínez abrió el Plenario y lo acompañaron en la mesa Néstor Iparraguirre y el «Chiru» López. Néstor Piccone, en su carácter de Director de Formación, actuó como coordinador.

**Informe de la Mesa Nacional**  
El Informe de la Mesa Na-

cional de la CTA fue realizado por el compañero Éldo Veschi, de APEDEFA, quien realizó una revalorización de quienes, desde el sector de la Energía, dieron pelea contra las privatizaciones y hoy están a la cabeza de la lucha por la Recuperación de este recurso estratégico.

También señaló la falta de una opción propia y unitaria, desde los trabajadores, para las elecciones presidenciales de abril, al tiempo que instó a participar del debate abierto por la Central en el Congreso de Mar del Plata para concretar el Movimiento Político Social que necesitamos.

#### **INFORMES POR SECTOR**

En segundo término se escucharon los informes de los compañeros de Oro Negro, de

Salto Grande y también de Zárate.

#### **LA LUCHA DE LOS YPEFEANOS**

El compañero Lampazona resumió en su intervención la situación que atraviesa la disputa por los derechos a la Propiedad Participada que llevó a los compañeros a realizar carpas, cortes de ruta y caravanas en distintos lugares del país. (Ver Nota en la página central de este documento.)

#### **LAS RAZONES DE LOS ZARATEÑOS**

Néstor Iparraguirre ilustró sobre la lucha de los trabajadores de Luz y Fuerza de Zárate y del pueblo contra la conducción de la Cooperativa. (La crónica de este conflicto está en la última página de este suplemento.)

mento.)

#### **SALTO GRANDE O LA REPRESA BOBA**

El compañero Omar Cuevas describió la situación de los trabajadores que desarrollan tarea en la represa y también profundizó la denuncia por la escasa utilización que Argentina realiza de los recursos energéticos provistos por Salto Grande.

**REIVINDICACIONES.** Finalmente la empresa accedió a trasladar a los trabajadores fuera del espacio debajo de las líneas de 500 Mega en el que hasta ahora venían desarrollando las tareas. La empresa construirá un edificio a 300 metros.

Lo mismo sucede con el PCB (difenilo policlorado) de alta contaminación. La empre-

(sigue en página 2)

## LA RESERVA ÉTICA DE LOS TRABAJADORES

La confrontación con el modelo de la privatización no es una tarea de un día. Los ex-agentes de YPF, gas y petroquímica Gral. Mosconi, que luchan por el Programa de Propiedad Participada, son una demostración de las formas que adquiere la construcción del pensamiento humano. Como se verá, la toma de conciencia no se da de una vez y para siempre. En los trabajadores hay una reserva ética que florece el día menos pensado.



Ensenada, 21 / 01 / 03. La Asamblea de Ex-Trabajadores de YPF resolvió cortar los caminos de acceso a la Destilería.

### CUESTIÓN DE IDENTIDAD

Cuando se privatizó YPF quedaron más de 30.000 agentes en la calle. Muchos de ellos -tal vez- se fueron creyendo que las indemnizaciones les garantizaban el futuro económico.

El Sindicato que los congregaba, el SUPE de Diego Ibáñez, apostando a la privatización, sacrificó miles de afiliados a cambio de integrar la corte menemista.

Los trabajadores desguarnecidos se esparcieron por el país trabajando de remiseros, kiosqueros, almaceneros o

cuentapropis-tas.

El poder creyó que les había ganado la identidad.

### CASI 10 AÑOS DESPUES

En el año 1997, 5.000 agentes que permanecieron en las empresas privatizadas cobraron lo que les correspondía por el Programa de Propiedad Participada. Los valores alcanzaron cifras que iban de 80.000 a 130.000 pesos de la convertibilidad, de las épocas del 1 a 1.

En 1999 los ex-trabajadores comenzaron a juntarse

para reclamar por la parte de PPP que le correspondía a quienes trabajaban en la empresa al 1 de enero de 1991.

Ensombrecido el camino judicial por la acción del Estudio de Letto y Asociados, los compañeros decidieron politizar el reclamo. Armaron la Mesa Coordinadora Nacional de Ex-Trabajadores de YPF, Gas del Estado y Petroquímica General Mosconi y florecieron agrupaciones, en Tartagal, en Bahía Blanca, Oro Negro en Capital Federal, y la Coordinadora Regional de La Plata,

Berisso y Ensenada.

Ante el Parlamento Nacional reclamaron que se les diera un trato similar al que tuvieron los agentes que habían cobrado en 1997.

El 10 por ciento de las acciones que les correspondían a los ex-trabajadores no aparecían. A la empresa no le correspondía porque el Estado ya había decidido hacerse cargo de las pérdidas. Así que el Congreso tuvo que cubrir este «desliz» de la Ley de Privatizaciones.

Finalmente lograron un acuerdo parlamentario que se convirtió en la Ley 25.471. Por la misma se les reconoció una «indemnización por resarcimiento de las acciones». En noviembre del 2001 el ex-presidente Fernando de la Rúa vetó la ley misma aduciendo Necesidad y Urgencia, esa necesidad y urgencia que le costó el puesto.

En el año 2002, los ypefeanos, los del gas y de la petroquímica, vuelven a la carga y logran que la Ley se apruebe en las dos cámaras, a través de un mecanismo Constitucional conocido como Insistencia por el cual el Poder Ejecutivo debe acatar la decisión, sin posibilidad de enmienda. Sólo le cabe reglamentarla.

Para este momento los trabajadores ya habían flexibilizado su posición aceptando

(viene de tapa)

### "ACCIONES POLÍTICAS . . ."

sa reconoció que los problemas oncológicos que padecen varios trabajadores es producto de la cercanía con este refrigerante. Las empresas en la Argentina viven negando la existencia del contaminante, por eso es que hay que contabilizar positivamente este avance de los trabajadores sobre una realidad mortal.

Esto que sintetizamos brevemente reviste enorme gravedad y es la lucha permanente de los trabajadores, la que finalmente logra que se impongan criterios de Seguridad e Higiene elementales.

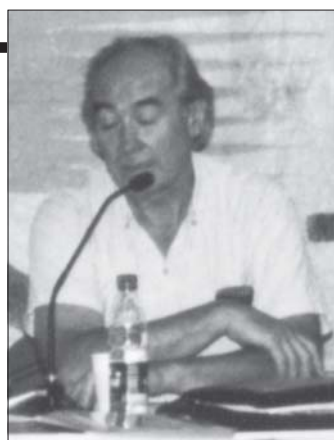
**ENERGÍA.** Cuevas ilustró al Plenario sobre la presión que ejercen las empresas privadas de la electricidad, como CAMESA, para mantener a Salto Grande sólo como reserva de energía: Si la represa trabajara a full y compitiera en el Mercado Eléctrico, los precios de la electrici-

dad bajarían. Este acuerdo con el Estado convierte a Salto Grande en una Represa Boba porque no sólo que no se la explota de acuerdo a su potencial sino que, además, los subsidios con los cuales sobrevive no son suficientes para desarrollar el potencial energético que representa. el adecuado mantenimiento e impidiendo que los precios bajen al valor de mínima que podría establecer Salto Grande.

### DEBATE DEL TEMARIO

**PROYECTO ENERGÉTICO.** Para garantizar que el debate sobre el Proyecto Energético Alternativo aprobado en el Congreso de la CTA del año 1999 se actualice, se decidió realizar un Seminario. (Ver nota en página central de este documento.)

**MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL.** El Plenario dispuso algu-



Compañero Éldo Veschi, de Apedefa.

nas líneas de trabajo para aportar a la Comisión Nacional que debatirá la creación del Movimiento Político Social de la Central. Los compañeros designados -Néstor Piccone y Ricardo Rossi - trabajarán sobre estas pautas:

- Que la CTA permanezca como Central autónoma.
- Que en la construcción del MPS no se excluya a nadie. En todo caso, que se excluyan los

que quieran.

- Que el MPS sea una alternativa política del campo popular.

- Que no delegue en política.

- Que discuta posicionamientos políticos que eviten la opción por el mal menor.

- Que Incluya a la Energía entre sus temas centrales.

- Que no sea un movimiento verticalista. Que garantice la convivencia de la diversidad.

- Que articule a distintos actores sociales, sindicales y políticos.

- Que en el camino de desprivatizar la sociedad desprivatice la política.

### HACIA LAS ELECCIONES DE LA CTA

Se aprobó constituir una Comisión de Acción con la FETIA.

Se propuso que los compañeros que Oro Negro designó en la Junta Electoral Nacional

sean quienes garanticen la presencia diaria en ese órgano.

Gabriel Martínez coordinará la acción de los compañeros de la FeTERA en las distintas comisiones.

Se informó sobre la reincorporación de ATE y la participación de Jerárquicos del Gas de Capital en la FeTERA.

Finalmente se impulsó que la Federación avance significativamente en los lugares de conducción dentro de la CTA Nacional, provinciales y regionales.

### ELECCIONES DE FeTERA

Se decidió que las elecciones nacionales de FeTERA se realicen el viernes 27 de junio de 2003.



Ensenada, 22 / 01 / 03. Ex-Trabajadores de YPF cortaron los caminos de acceso a la Destilería durante toda la jornada.

Fotos: Diario EL DIA.

Bonos de Consolidación 2007 pero con los montos nominales que les correspondían a 1997.

#### DUHALDE COMO DE LA RÚA

El mandato del Congreso Nacional, festejado por una movilización de la Coordinadora Nacional en octubre de 2002, le dió 60 días de tiempo al presidente Eduardo Duhalde para que reglamentara la Ley. Vendidos los plazos, el 7 de enero los ex-trabajadores convocaron a Asambleas temiendo una nueva jugada similar a la de De la Rúa.

El gobierno, tanto como para ganar tiempo, creó una

mesa de negociación que debía integrarse por la organización más representativa de los ex-agentes o sea la Coordinadora, junto a los Ministerios de Economía, Trabajo, Energía, entre otros.

Esta estrategia fue manejada por el Ministro de Economía Roberto Lavagna, quien amenazó con reducir el pago de la deuda a sólo 21 mil pesos (en bonos BODEN 2007) por agente. Lavagna comenzó a hacer circular esta versión envalentonado y (condicionado) por el acuerdo logrado con el FMI. Los legisladores que votaron la Ley sostienen que esta decisión del Ejecutivo no

cumple con el espíritu de la Ley.

La Comisión nunca convocó a la Coordinadora Nacional. Operó con versiones, dilaciones y mentiras. Así fueron dando la cara sin resolver nada distintos funcionarios: Suárez Lynch, el Ingeniero Caduccio, Presa, Rampoldi, Devoto, Coartango.

Para terminar con este desgaste los compañeros impulsaron y pusieron en marcha el Plan de Lucha del 22 de enero. Cortes de ruta, caravanas y carpas ganaron las páginas de los diarios y fue noticia en los informativos televisivos.

El gobierno dilató la definición e intentó fracturar la fuerza

de la Coordinadora. En medio del conflicto, una Asamblea cambió la conducción para impedir que el fantasma de la traición se impusiera también en esta etapa.

En las últimas horas, el Ministro Alfredo Atanassof, quien se había comprometido a recibir a la Mesa Coordinadora, también faltó a la cita.

Las expectativas y las negociaciones continúan.

#### VOLVER A EMPEZAR

La lucha de los ex-agentes de la energía estatal no se remitió sólo a la PPP, en la calle se cruzó con piqueteros y trabajadores que todavía resisten a la privatización y juntos caminan por la Recuperación de la Energía Nacional.

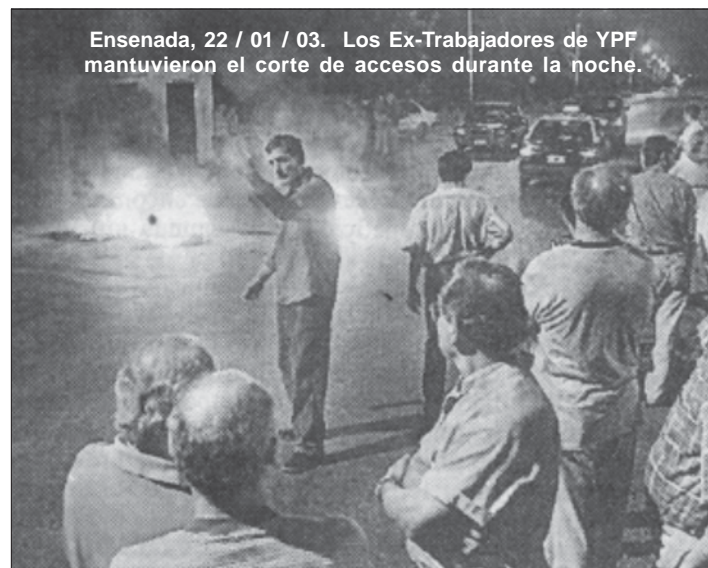
Oro Negro, la Coordinadora de La Plata, Berisso y Ensenada, junto a Renacer Petrole-

ro de Mar del Plata, militan en la FeTERA desde hace más de 2 años. Impulsaron la creación del MO.R.E.N.O. y conversan con la FTV algunas acciones solidarias conjuntas. Más de 200 piqueteros de La Matanza colaboraron con ollas y aguante en el corte de ruta de los ypefeanos.

Para ellos Repsol no es YPF. YPF es una identidad que no regalan y que recuperaron al son de una lucha que parecía menor: la PPP.

La FeTERA asistió a muchas de las Asambleas. Carlos Rossetti y Gabriel Martínez acompañaron este camino de integración.

El Poder creyó que les había robado la dignidad cuando arregló con los sindicatos que se convirtieron en empresas, pero se equivocó y la lucha continúa.



Ensenada, 22 / 01 / 03. Los Ex-Trabajadores de YPF mantuvieron el corte de accesos durante la noche.

## SEMINARIO

# “Por un nuevo modelo energético nacional”

La idea de la FeTERA de actualizar el Proyecto Energético Alternativo votado en el Congreso de la CTA en el año 1999 derivó en la convocatoria a un Seminario. Se amplió por la necesidad de buscar aportes de todos los sectores y de integrar algunos avances políticos y legislativos como son la Tarifa Social y las prácticas sociales de las comisiones de usuarios.

La FeTERA ya no puede prescindir de la masa de pensamiento crítico que vive en el MO.R.E.N.O.

También se pensó en avanzar en conceptos culturales que complementen los trabajos de investigación que existen en el área energética. De allí la convocatoria a intelectuales y otros sectores de la cultura que se atrevan a formular ideas en el camino de desprivatizar la sociedad.

La Fetera creció y en la reelaboración del Proyecto Energético 2003 es importante dar cuenta de ese crecimiento político y de representación.

#### CONVOCATORIA

La Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina convoca a sus afiliados y a todos los técnicos, profesionales, intelectuales y usuarios comprometidos en la lucha por la recuperación de la energía nacional al Primer Seminario de discusión y propuesta de un nuevo modelo energético, ya que es posible, urgente y necesario romper con el modelo energético neoliberal.

Con la metodología de Talleres temáticos se propone discutir propuestas que atiendan a la necesidad de:

1. articular la acción de los **trabajadores** (en su doble condición de trabajadores y usuarios) con los **usuarios** en general.
2. rescatar la **Tarifa Social** como una conquista popular en la era de la **postprivatización**.
3. abrir un debate sobre la disputa por el tema de la energía partiendo de la idea de la **Desprivatización Cultural**.
4. elaborar una línea que permita dilucidar los debates sobre las opciones planteadas a favor de la **renacionalización**,

**reestatización** u otras alternativas. Cooperativas, Sociedades de Estado. El caso de EPEC.

5. articulación del modelo energético nacional en el marco de las opciones planteadas en **Latinoamérica y el Mercosur**.

6. **Renta energética.**
7. **Agua**
8. **Gas**
9. **Electricidad**
10. **Petróleo**
11. **Carbón**
12. **Energía nuclear.**
13. **Energías alternativas.**

# LOS TRABAJADORES TENÍAN RAZÓN

## HOMENAJE A CANESSA EN EL DÍA DEL GAS

Con motivo de celebrarse el 5 de marzo el Día del Gas, la Asociación Civil del Personal Directivo de la Industria del Gas, que encabezan Juan Carlos Baamonde y Jorge Olgiati, convocaron a un acto de homenaje a Julio Vicente Canessa y en memoria de la gesta de nacionalización del gas.

La convocatoria fue hacia las paredes de la Superusina Corrales de Zabaleta y Pedro Chutro en Capital Federal, lugar por donde ingresó en 1959 el tramo final del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires. Momento en el que Argentina entró en la era del gas natural.

El ingeniero Canessa es considerado como el liberador del Gas Argentino y padre de Gas del Estado. Con el respaldo político del general J.D. Perón, Canessa fue principal creador de la Dirección General del Gas del Estado. Esta acción significó la liberación nacional con respecto al suministro ya que hasta ese entonces el gas se importaba de Inglaterra. De 250 mil usuarios, se pasó rápidamente a 3 millones, cubriéndose los lugares más inhóspitos del país. Baamonde y Olgiati son fundadores del M.O.R.E.N.O.

## ROQUE PÉREZ TIENE TARIFA SOCIAL

Los vecinos de Roque Pérez lograron, sobre fines del año 2002, que se aprobara la Ordenanza por la cual se constituyó la Comisión Distrital de la localidad. La misma está integrada por los representantes de los bloques de Concejales y del Ejecutivo, por las distribuidoras EDEN y Cooperativa Antonio Carboni y por Cáritas y el Centro de Jubilados y Pensionados, en representación de las instituciones comunitarias.

## YACIRETÁ: PATRIMONIO NO NEGOCIABLE.

Los compañeros del Sindicato de la Energía de Corrientes nos hicieron llegar la convocatoria de la Multisectorial en Defensa de Yaciretá, que están haciendo llegar a todo el país. En la misma se oponen a la privatización, concesión o cualquier otra forma jurídica de Yaciretá, e informan que:

- Por la venta de energía, Yaciretá recibirá 600 millones de pesos por año, con un gasto operacional de 24.
- Representará alrededor del 40% de la energía producida en el país.
- Cuando las turbinas funcionen a pleno, la energía bajará un 15%.

El sindicato de Luz y Fuerza de Zárate viene luchando por su reconocimiento gremial desde hace muchos años; pero además - en articulación con los vecinos - participa de la defensa de la Cooperativa Eléctrica, combatiendo los abusos de poder y la corrupción del Consejo de Administración.

En los últimos tiempos los compañeros viven una situación contradictoria pero con saldos favorables e importantes.

Si bien por un lado el Ministerio de Trabajo les negó la personería gremial, la OIT respondió rápidamente a su reclamo y además, junto a la mayoría de los zarateños, vivieron con alegría la decisión de la justicia de intervenir la Cooperativa, removiendo de sus funciones a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

La FeTERA participó de estas acciones. José Rigane estuvo en la ciudad apoyando los reclamos, previo a la Intervención y también denunció ante la OIT la actitud del Ministerio de Trabajo de la Nación.

## UN POCO DE HISTORIA

Luz y Fuerza de Zárate obtuvo su Inscripción Gremial N° 1852 en el año 1995. A pesar de haber cumplido con todos los requisitos que establece la Ley 23.551, los distintos ministros de trabajo fueron más sensibles a las presiones del Sindicato de la zona del Paraná y a la FATLYF que obstaculizaron en todo momento el legítimo derecho a la libre sindicalización.

Recientemente, con groseros vicios procesales, el 3 de enero de este año la ministro Graciela Camaño firmó la resolución 06 por la cual rechazó el pedido de personería gremial.

El 13 de febrero José Rigane por FeTERA y Pedro Wasiejko como Secretario de Internacional de la CTA Nacional presentaron la queja ante la OIT reclamando que interviniera para que el gobierno argentino revea la medida y se logre la anulación de la misma.

La OIT actuó con celeridad.

Con fecha 10 de marzo, el Jefe del Servicio de Libertad Sindical, Departamento Normas Internacionales del Trabajo, Bernard Gernignon, desde Ginebra, envió al Sindicato Luz y Fuerza de Zárate una nota en la que señala:

"He recibido su comunicación de fecha 13 de febrero de

2003, denunciando trabas e irregularidades en el procedimiento de otorgamiento de la personería gremial a su Organización, así como actos de persecución y otras violaciones de los derechos laborales de sus afiliados.

A este respecto, deseo informarle que la OIT ha intervenido ante el Gobierno de Argentina y que le mantendré al corriente de toda respuesta que se reciba."

La personería les permitiría a los compañeros legalizar la defensa de los derechos laborales que fueron sistemáticamente violados por las autoridades de la Cooperativa. Con el silencio cómplice de la FATLYF los compañeros han sufrido: pérdida de puestos de trabajo, persecución gremial, desconocimiento de las normas convencionales y laborales y también problemas con la Obra Social en manos de la Federación.

La independencia político-gremial de Luz y Fuerza de Zárate los llevó a enrolarse en la FeTERA - CTA y también a realizar acciones de articulación social para obtener la implementación de la Tarifa Social, cuestión que les permitió ingresar a la Comisión Distrital de la zona.

## COHERENCIA

La coherencia entre el accionar sindical y la defensa de los intereses de los usuarios les permitió trabajar de común para luchar por una Cooperativa honesta y solidaria.

Cacerolazos y marchas en diciembre de 2001 y una acción permanente de denuncia lograron que el 19 de febrero de



De izquierda a derecha: Rigane junto a los compañeros Néstor Iparraguirre y Oscar Martínez del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate en la Charla debate convocada para debatir con los vecinos.

2003 la Justicia Federal dictaminara la intervención de la Cooperativa. El juez Faggionato Márquez designó como interventor a Alejandro Gómez y subinterventor a Domingo Maza.

La FeTERA participó activamente en el conflicto y en el mes de enero de 2003 el Secretario General José Rigane participó de charlas y actos públicos en los que se reivindicó la acción del gremio.

## NUEVA ETAPA

Según comentara el secretario adjunto, Néstor Iparraguirre: "esta nueva etapa que se abre para la comunidad de Zárate esperamos que también sea beneficiosa para los trabajadores, en principio hemos encontrado buena predisposición en la Intervención para

ir solucionando los problemas. De todas maneras, no descuidamos los pasos legales y las presentaciones realizadas en el Ministerio de Trabajo. Incluso hemos aprovechado ese ámbito para legalizar las propuestas de trabajo que le hemos realizado a la Intervención.

La posición de la OIT como la decisión de la justicia demuestran que los trabajadores teníamos razón."

Reunión con la Comisión Directiva de Luz y Fuerza en la sede del Sindicato. La preocupación por los temas sindicales y las alternativas de la FeTERA.

